

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 99 331-1

VISTOS:

Lo solicitado por el señor Director del Instituto de Geología Económica Aplicada en Nota del 16 de Julio de 1999; lo aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión de fecha 28 de Diciembre de 1998; lo comunicado por el señor Abogado Jefe en informe jurídico N°268/99; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Extraordinaria 1998 del Instituto GEA; lo informado por el señor Vicerrector en Notas del 10 y 18 de Agosto de 1999; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°99-206 de fecha 22 de Octubre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1º Promuévase a contar desde el 1º de Julio de 1999, a los siguientes académicos del Instituto GEA a la jerarquía que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVA JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>
RODRIGUEZ BAKULIC, MIROSLAV	PROFESOR ASISTENTE	990082 (31001)
BARRA PANTOJA, LUIS	PROFESOR ASISTENTE	990083 (31001)
SANHUEZA NUÑEZ, VILMA	PROFESOR ASISTENTE	990084 (31001)

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

2º Otórgase ascenso a contar desde el 1º de Enero del 2000, a los siguientes académicos del Instituto GEA, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

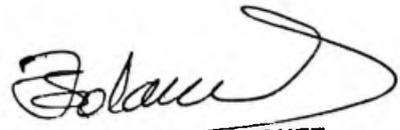
<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
RODRIGUEZ BAKULIC, MIROSLAV	A-06
BARRA PANTOJA, LUIS	A-06
SANHUEZA NUÑEZ, VILMA	A-06

3º El mayor gasto originado por lo dispuesto en el punto anterior, se financiará con los Fondos asignados para los efectos.

4º El señor Director del Instituto G.E.A., comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcríbese al Director del Instituto G.E.A; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de Octubre de 1999.


MARIA I. SOLAR RODRIGUEZ
VICERRECTOR SUBROGANTE